

UNIVERSITAT
JAUME·I

**TRABAJO FINAL DE GRADO EN
MAESTRO/A DE EDUCACIÓN PRIMÀRIA**

**EL DISCURSO ORAL EN EL
AULA DE PRIMÀRIA**

Nom de l'alumne/a: Maite López Rubio.

Nom del tutor/a de TFG: Dulce Nombre María Soler Aguilera.

Àrea de Coneixement: Lengua castellana y literatura.

Curs acadèmic: 2018/2019

ÍNDICE

1. RESUMEN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	2
3. INTRODUCCIÓN TEÓRICA	3
3.1 Una visión histórica.....	3
3.2 Marco legal.....	4
3.2.1.1 Nivel nacional.....	4
3.2.1.2 Nivel autonómico: Comunidad Valenciana.....	5
3.3 Palabras clave.....	6
3.3.1.1 Expresión oral.....	6
3.3.1.2 Discurso	6
3.3.1.3 Aprendizaje.....	7
4. METODOLOGÍA.....	8
5. PROPUESTAS DIDÁCTICAS.....	9
5.1 Objetivos planteados	10
5.2 Actividades	11
6. CONCLUSIONES.....	18
7. BIBLIOGRAFÍA.....	20

1. RESUMEN

El trabajo que presento pretende dar un lugar mucho más importante a la expresión oral en la dinámica habitual en las aulas de educación Primaria, dejando a un lado las expresiones coloquiales y dotando dichas actividades de contenido lingüístico; pues esta actividad es imprescindible en todas las áreas y materias del currículum y suele dejarse en el olvido con facilidad.

Además, pretende realizar una propuesta didáctica en la que poder aplicar dichos conocimientos en el aula a través de los distintos mecanismos de expresión oral, tales como la encuesta, la conversación, la tertulia, la exposición y la dramatización. El objetivo principal de este proyecto es la programación de una serie de dinámicas de aula donde el alumnado de Primaria pueda desarrollar un discurso oral de manera dispar. Se realizaría en la asignatura de Lengua Castellana y se dedicaría una sesión a la semana a la consecución de este objetivo. Dichas sesiones estarían planteadas mediante actividades dinámicas con temáticas diferentes, dependiendo de la actividad que realicen, donde se profundizaría en los contenidos del currículum tratándolos de manera oral.

Por último, mencionar que, esta manera de trabajar la oralidad permite al alumnado adaptarse a un registro académico más formal, además de interactuar con el resto de compañeras y compañeros de una manera más dinámica e innovadora.

Descriptores/ palabras clave: expresión oral, discurso y aprendizaje.

1. JUSTIFICACIÓN

La necesidad de trabajar la lengua oral en el aula de Primaria es tan importante como dominar la lengua escrita. Además, ambos son objetivos a trabajar durante toda la etapa de educación Primaria, desde primer curso hasta el último. Por tanto, no se puede dejar de lado en ninguna área del currículum, pues resulta imprescindible para impartir todas y cada una de las materias. Además del desarrollo social y cívico del alumnado.

Según Castellà (1994) en su artículo “¿Qué es la gramática para la escuela?” se considera que es un hecho muy extendido el abandono de la evaluación de la lengua oral limitándose rigurosamente a la enseñanza de la lengua escrita, trabajando austeramente el aprendizaje de la gramática.

A lo largo de mi actividad académica nunca me había planteado esta problemática. Tenemos tan arraigado el modelo tradicional de docencia donde se evalúa por conocimientos escritos, que no me había percatado que el papel de la lengua oral, pese a lo importante que es, no suele estar presente en los métodos de evaluación.

Empecé a ser consciente de que dejábamos la enseñanza de la lengua oral a un lado, cuando el año pasado cursé el Practicum I. Tenía una clase de sexto de Primaria de lo más heterogénea. Pues bien, los alumnos y las alumnas más brillantes del aula solo lo eran en los exámenes escritos. La tutora de esta clase trabajaba mucho mediante la metodología “Visual Thinking” y les hacía exponer sus trabajos para toda la clase. En ese momento me di cuenta que el vocabulario que empleaban en las exposiciones no era para nada correcto. Impartían las clases en valenciano y sus presentaciones estaban plagadas de castellanismos y vulgarismos. Por ello, aunque el contenido estuviera perfecto no se podía calificar de excelente, pues una parte muy importante de la presentación era deficiente.

A raíz de esa situación, empecé a ser consciente del gran problema de vocabulario que se encuentra en todas las aulas y pensé que realizar este trabajo sería positivo para mejorar el rendimiento oral de las alumnas y de los alumnos.

2. INTRODUCCIÓN TEÓRICA: ESTADO EN CUESTIÓN

“El lenguaje provee el medio a través del cual el pensamiento puede ser expresado y el propio uso del lenguaje y la continua experiencia de estar entre usuarios del mismo influye no sólo en la forma en que el niño utilizará el lenguaje sino, lo que es más importante, en la forma en que pensará y el tipo de interpretación que hará de su experiencia” (Tough, 1987, cit. por Reyzábal, 1993:18)

2.1 Una visión histórica:

Antiguamente, en el siglo XV, con la retórica de la Antigua Grecia y la Antigua Roma, la oralidad estaba muy arraigada al modelo educativo que tenían. Pero éste, fue convirtiéndose poco a poco en un modelo literario y cada vez más escrito. Por tanto, la evolución de la enseñanza de la lengua oral en el Siglo XIX, se había transformado a la enseñanza de la lengua escrita, derivando así, en el género narrativo.

Con la creación de nuevas escuelas y bajo la Ley Moyano, la enseñanza del oral había desaparecido del currículum, basándose completamente en el desarrollo de textos y gramática. No es hasta el siglo XX, donde con las nuevas reformas educativas se vuelve a introducir la enseñanza del discurso oral en las aulas de Primaria.

En 1970, con la Ley General de Educación (LGE), comienza la intención de reformular el área de lengua castellana con un motivo claro: “enseñar a utilizar la lengua española correctamente”. Para ello, dividieron los contenidos del currículum y separaron la parte escrita de la oral e incluyeron aspectos orales en orientaciones oficiales. La instauración de esta ley marcó un punto de inflexión en la incorporación de la oratoria en el currículum. Sin embargo, la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (L.O.G.S.E) mejoró aún más las condiciones de este discurso, incluyendo aspectos orales por el tratamiento y enfoques que la asignatura recibe.

En suma, todos estos enfoques y reformas han servido de referencia para nuestro actual sistema educativo.

2.2 MARCO LEGAL:

2.2.1.1 Nivel nacional

En cuanto a las leyes actuales que rigen nuestro país actualmente, la ley que regula la educación es Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 10 de diciembre de 2013.

Referente al trabajo del discurso oral, encontramos los siguientes artículos:

Artículo 6. *Principios generales.*

La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, [...], con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Artículo 10. *Elementos transversales.*

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

En el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria:

El área de Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua, concretamente en el Bloque temático 1: *comunicación oral: escuchar y hablar*, encontramos los siguientes contenidos:

- Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos
- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.

- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

2.2.1.2 Nivel autonómico: Comunidad Valenciana

El DECRETO 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunitat Valenciana. [2014/6347], establece que:

Artículo 11. Elementos de las programaciones didácticas

a) Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

En el Bloque temático 1: *comunicación oral: escuchar y hablar*, encontramos los siguientes contenidos:

- Captar el sentido global y reconocer ideas principales de la información verbal y no verbal de textos orales próximos a su experiencia y resumir oralmente el contenido.
- Producir, a partir de modelos, textos orales, de los géneros más habituales del nivel educativo, manteniendo la orden lógica de los textos, evitando repeticiones innecesarias y utilizando un vocabulario, tono de voz y pronunciación adecuados.
- Memorizar y reproducir, a partir de modelos, textos orales de los géneros más habituales del nivel educativo, y aplicar con creatividad las estrategias de expresión oral adecuadas.
- Interpretar textos orales próximos a su experiencia procedentes de los medios de comunicación, utilizar las estrategias de comprensión del nivel educativo y resumir el contenido.

2.3 CONCEPTOS CLAVE

2.3.1.1 Expresión oral

Para Canale, según Lomas (1999), es una forma de interacción social y es a través de ésta donde las personas aprenden a comunicarse, desarrollarse y mejorar sus habilidades comunicativas (271).

La lengua descrita por Cassany et al. (1994), es:

Comunicación, y muy especialmente la lengua oral. La comunicación oral es el eje de la vida social, común a todas las culturas, lo que no sucede con la lengua escrita. No se conoce ninguna sociedad que haya creado un sistema de comunicación prescindiendo del lenguaje oral. (p.35).

La adquisición y el ejercicio de la capacidad de expresión oral y de la lectura y la escritura se dificultan cuando la actividad es solamente individual. El intercambio de ideas entre los alumnos, la confrontación de puntos de vista sobre la manera de hacer las cosas y la elaboración, revisión y corrección de textos en grupo son formas naturales de practicar un enfoque comunicativo. (SEP, 1993).

2.3.1.2 Discurso

Según la Real Academia Española (2019), razonamiento o exposición de cierta amplitud sobre algún tema, que se lee o pronuncia en público.

Victoria Reyzábal (1993), establece que los discursos orales se parecen a la música, pues son una cadena de sonidos articulados. No sólo suelen escucharse en cuanto a su contenido, si no también como melodía *La comunicación oral y su didáctica*, (215).

Schiffrin y Oropeza (2011), establecen que el discurso es “lengua más allá de la oración” o “lengua más allá de la cláusula” (Stubbs, 1983, p. 1).

Fernández, Chaves, Paredes y Sosa (2013), establecen que el discurso es un evento comunicativo social, realizado mediante el empleo de elementos lingüísticos. Articula el enunciado con una situación de comunicación singular, es decir, con la intención del autor, el oyente o auditorio, el año, el tiempo o temática determinada, entre otros. Es el mecanismo más efectivo para entablar comunicación con un determinado público: por ende, debe haber un vínculo previo entre el orador, oyente y auditorio. (3).

2.3.1.3 Aprendizaje

Marfà (1991), en la obra de Teorías del Aprendizaje de Jean Piaget, define aprendizaje como una modificación duradera (por tanto, equilibrada) del comportamiento en función de las adquisiciones debidas a la experiencia. (128).

Regader (2019), establece que Piaget entiende el aprendizaje como “una reorganización de las estructuras cognitivas existentes en cada momento.”

Severo (2012), establece qué según la Teoría del Aprendizaje de Vigotsky, el aprendizaje es un proceso activo en el que se experimenta, se cometen errores, se buscan soluciones; la información es importante, pero es más la forma en que se presenta y la función que juega la experiencia del alumno y del estudiante. (8).

Un estudio realizado por la Universidad de la Habana, afirma que para Vigotsky el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social. (155-175).

Baquero y Carretero (1997), establecen qué según Vigotsky: “El aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de desarrollo culturalmente organizado y específicamente humano de las funciones psicológicas” (op. cit: 139).

4 METODOLOGÍA

Para elaborar este trabajo se han seguido distintas pautas y modos de recogida de información. Dentro de este documento se encuentran diferentes maneras de trabajar el discurso oral dentro del aula de Primaria, siguiendo siempre una metodología activa y abierta cuya base es la interacción. Algunos ejemplos son los siguientes: la tertulia, la canción, la exposición, la encuesta y la dramatización. Al tratarse de tantas temáticas orales, la metodología ha ido variando teniendo en cuenta el desarrollo del trabajo. Se sigue un hilo conductor de ésta, pero se especifica en cada actividad.

En primer lugar, se ha realizado un proceso de investigación sobre la enseñanza específica de la lengua oral en las aulas, desde que se instauró la Ley Moyano hasta la actualidad. Se han recogido los artículos de las distintas leyes que tenemos en nuestro país, donde se hace una mención especial a este tipo de práctica en el área de lengua.

En segundo lugar, y una vez realizada la recogida de información, se comenzó con las propuestas alternativas para trabajar dentro del aula y cumplir con el objetivo de este estudio. Para realizar esta búsqueda, se consultaron numerosos libros y textos de estudios por medio de Google Académico, donde se obtuvo información de cuantiosos estudiosos de la lengua, tales como: Jean Piaget, L. S. Vigotsky, Victoria Reyzábal, Manuel Sánchez Cano, María Luisa Coronado González, Regarder Javier García González, Josep Maria Castellà, María del Carmen Quiles Cabrera o María Elena Rodríguez.

Por último, y después de haber recogido toda clase de conocimientos teóricos sobre el estándar oral durante el primer período de trabajo, se propusieron distintas secuencias didácticas para trabajar dicha problemática de manera eficiente en las aulas de Educación Primaria. Pueden ponerse en práctica en cualquier curso, pero este trabajo está enfocado, concretamente, al aula de 2º de Primaria. Se trata de actividades prácticas donde todo el alumnado es partícipe y debe utilizar la lengua correctamente, adaptándose al tipo de actividad propuesta en cada ocasión y ajustando el lenguaje cómo y dónde sea conveniente.

Para finalizar, las actividades mencionadas anteriormente serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios requeridos en cada caso, considerando el tipo de discurso, registro, vocabulario y normas gramaticales que convengan.

5 PROPUESTAS DIDÁCTICAS

Las actividades propuestas están destinadas para trabajarse en el área de lengua castellana o valenciana en 2º de Primaria, ya que el currículum entre ambas asignaturas es semejante y se puede compatibilizar. Sin embargo, pueden aplicarse en cualquier curso de educación Primaria, pues la oratoria no deja de utilizarse en ningún periodo, ni asignatura, y trabajar su formalidad es importantísimo.

A continuación, se podrá observar un posible horario de una clase de 2º curso de educación Primaria de un centro con jornada continua.

Las clases desde las 9:00 hasta las 12:30 horas, tienen una duración de una hora, mientras que a partir de las doce y media comienzan a ser de cuarenta y cinco minutos.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	VALENCIANO	VALENCIANO	E.F	INGLÉS	VALENCIANO
10:00-11:00	CASTELLANO	RELIGIÓN/ VALORES	MATEMÁTICAS	SOCIALES	MATEMÁTICAS
11:00-11:30	P	A	T	I	O
11:30-12:30	INGLÉS	CASTELLANO	INGLÉS	CASTELLANO	E.F
12:30-13:15	NATURALES	NATURALES	SOCIALES	MATEMÁTICAS	PLÁSTICA
13:15-14:00	TUTORÍA	MATEMÁTICAS	MÚSICA	VALENCIANO	CASTELLANO

En principio, se ha optado por utilizar la clase de lengua castellana de los jueves después del patio. El motivo es la duración de ésta. No obstante, esta sesión es de horario flexible y podría realizarse también en cualquier clase de lengua valenciana cuya duración fuera igual a la elegida, pues dichas propuestas están programadas para sesiones de una hora de duración.

Sería interesante que se dedicase al menos una hora a la semana para que existiera un buen hilo conductor y continuidad, con la finalidad de mejorar la expresión oral del alumnado mediante actividades lúdicas, activas y participativas.

5.1 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con la realización de las siguientes propuestas son los siguientes:

- Dotar al alumnado de un registro oral más formal.
- Fomentar las interacciones por parte del alumnado hacia distintos tipos de personas para la consecución de las actividades. (maestros y maestras, alumnado de todo el colegio, familiares, etc.)
- Hacer uso de estrategias discursivas que les permitan saber qué decir y cómo hacerlo.
- Mejorar la formulación de preguntas.
- Adecuar el tono de voz y la entonación a la frase que estén pronunciando.
- Realizar un discurso persuasivo, capaz de convencer al resto de compañeros y compañeras.
- Seleccionar un discurso acorde a la situación y al contexto en que se encuentren.
- Desarrollar la oralidad por medio de la exposición, canción, encuesta y dramatización.
- Fomentar la conversación entre iguales.
- Controlar la velocidad del discurso.
- Trabajar la postura corporal y los gestos (mediante la dramatización y la exposición.)

Por último, mencionar que las actividades que se verán desarrolladas en las siguientes páginas, son muestras de cómo podrían llevarse a cabo. Por este motivo, el material empleado está elaborado como si se hubiera realizado en el centro, a mano, con materiales que podemos encontrar en él y reciclando lo máximo posible.

5.2 ACTIVIDADES

¡VIVAN LAS FIESTAS!

Curso: 2º Primaria

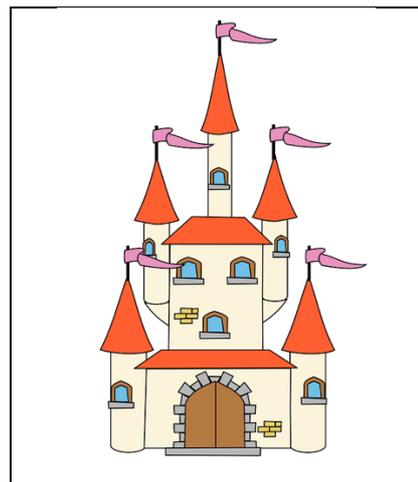
Duración de la actividad: 2 sesiones de 1 hora.

MATERIALES:

Recursos personales: maestra o maestro

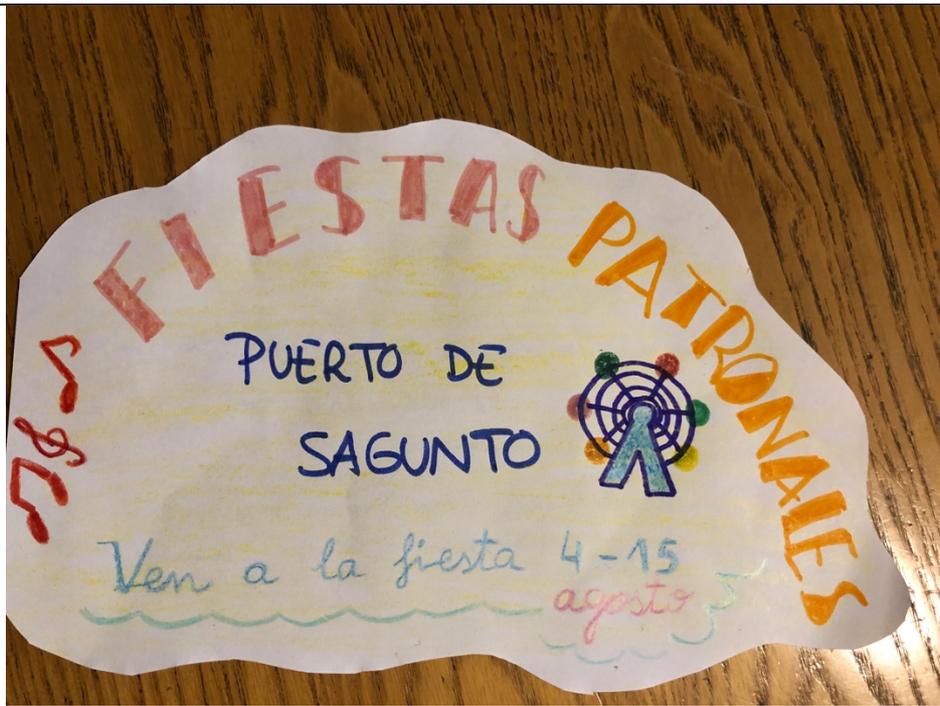
Recursos materiales:

- Accesorios requeridos en un estuche. (lápiz, goma, pinturas, rotuladores, etc.)
- Folios



Descripción de la actividad: La actividad consistirá en que, de manera oral, cada niña y cada niño hablen de su festividad favorita y como cambia su localidad cuando ésta llega. Si es Navidad, la decoración de las calles y casas; si son fallas los monumentos, las ferias... Una vez comentado en clase, deberán buscar información sobre su elección y realizar en un folio un cartel donde publiquen la fiesta que han elegido, los días en los que se celebra y las actividades más importantes. Para ello deberán dibujarlo, pintarlo y darle forma.

Estas dos actividades se realizarán en la primera sesión, mientras que, en la segunda, deberán presentar su programa de fiestas a toda la clase, explicar porqué son tan divertidas y así animar a todas las compañeras y compañeros a que vayan a visitarlos en esos días tan especiales.



Se evaluará teniendo en cuenta los criterios requeridos, tales como las normas ortográficas más importantes, el uso de mayúscula a principio de oración y punto al finalizarla, además de la originalidad del cartel y del discurso en la presentación de éste.

¡CONCURSO DE TALENTOS!

Curso: 2º Primaria

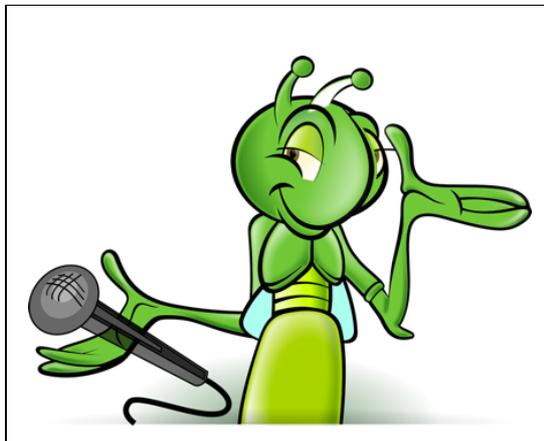
Duración de la actividad: 3 sesiones de 1 hora.

MATERIALES:

Recursos personales: maestra o maestro

Recursos materiales:

- Accesorios requeridos en un estuche. (lápiz, goma, pinturas, rotuladores, etc.)
- Folios blancos y de colores
- Cartón de un rollo de papel higiénico
- Papel de seda.



Descripción de la actividad: Esta actividad consiste en realizar una descripción del colegio mediante una canción. Para ello, dividiremos el aula en grupos de 3 o 4 personas. Una vez hechos los grupos, cada equipo tendrá un folio donde escribirán acerca de su colegio. Cada alumno realizará 2 oraciones describiendo como es y las actividades que pueden realizar en éste, de manera que cada grupo tendrá un total de 6/8 oraciones. Una vez redactadas y con la información que han fabricado, deberán crear una canción con el ritmo y el estilo que prefieran, y la cantarán en la siguiente sesión. Por último, confeccionarán un micrófono de grupo para poder cantar como profesionales. Lo elaborarán con el cartón de un rollo de papel higiénico, el cual forrarán con un folio del color que más les guste. Por otro lado, realizarán una bola de papel reciclado que forrarán también con papel de seda del color que prefieran. Una vez manufacturadas las dos piezas, las encajarán con pegamento y estarán preparadas y preparados para exhibir sus canciones al resto de la clase.

Una vez hayan actuado todos los grupos, se elegirá la canción mejor compuesta y original y la representarán todos juntos en el micrófono del colegio para que lo oiga todo el centro.

Se evaluará teniendo en cuenta los criterios requeridos, haciendo hincapié en las cadenas de palabras, la coherencia de las oraciones y la originalidad de las letras.

Y TÚ, ¿QUÉ PIENSAS?

Curso: 2º Primaria

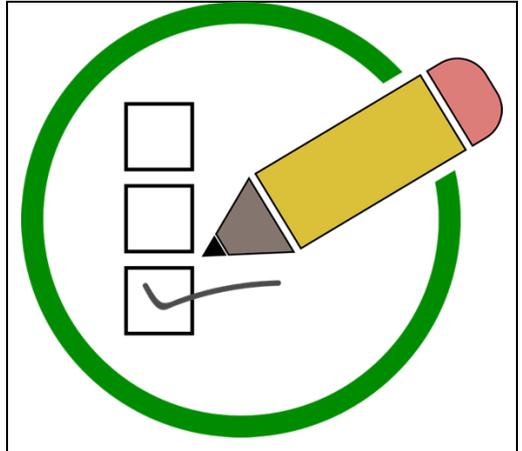
Duración de la actividad: 2 sesiones de 1 hora.

MATERIALES:

Recursos personales: maestra o maestro

Recursos materiales:

- Accesorios requeridos en un estuche. (lápiz, goma, pinturas, rotuladores, etc.)
- Libreta de líneas



Descripción de la actividad: Para esta actividad se propondrá en el aula un tema sobre el cual investigar: "EL RECREO". Mediante una lluvia de ideas colectiva, se anotará en la pizarra una batería de preguntas que realizarán en las encuestas al resto de cursos de Educación Primaria. De la lista de cuestiones que se habrá anotado en la pizarra, entre todos, elegirán las 5 preguntas más interesantes y las copiarán en la libreta, de igual manera que en el modelo que proporcionará el docente.

En la segunda sesión, se dedicarán a encuestar a sus compañeros de recreo. Cada niña y cada niño realizarán una única encuesta, y cuando todos hayan finalizado regresarán al aula y colectivamente se analizarán los resultados.

ENCUESTA VOLUNTARIA

1. ¿Quién eres y en qué curso estás?

- . Soy Niño
 Niña
 Otro

. ¿En qué curso estoy?

- 1º 2º 3º 4º 5º 6º

2. En la hora del patio, ¿qué hago?

- juego con mis amigos
 almuerzo y me relajo.
 leo libros o cuentos.
 juego solo/a
 otros.

3. En el patio me gustaría que hubiera...

- columpios y toboganes
 cuerda para saltar.
 música para bailar
 juguetes
 tablets con juegos
 otros...

Se evaluará teniendo en cuenta los criterios requeridos, valorando positivamente la coherencia de las oraciones y la interpretación de sus resultados.

¡LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN!

Curso: 2º Primaria

Duración de la actividad: 3 sesiones de 1 hora.

MATERIALES:

Recursos personales: maestra o maestro

Recursos materiales:

- Accesorios requeridos en un estuche. (lápiz, goma, pinturas, rotuladores, etc.)
- Folios blancos
- Ordenadores



Descripción de la actividad: Esta actividad tratará sobre las profesiones. Para ello, se realizará una tertulia donde todas las alumnas y todos los alumnos comentarán qué les gustaría ser de mayores. En la pizarra se anotarán los nombres de los empleos que más se repitan y el alumnado que quiera dedicarse a éstos. Se elegirán los 4 más demandados, de esta manera se podrá repartir la clase en grupos. Una vez dividida, comenzará la tarea de búsqueda de información. En la sala de informática podrán averiguar todo lo que necesiten acerca de su futuro trabajo. Entonces, a cada equipo se le asignará un folio y lo utilizarán para apuntar la información que crean que es más importante.

En la siguiente sesión, prepararán un teatro simulando el empleo que hayan escogido. Para llevarlo a cabo, repartirán los distintos papeles (narrador, empleado, cliente, paciente, alumno...) y prepararán un pequeño guion.

¡ LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN!

Narradora : Comienza el día, son las 9 de la mañana y llega a su puesto de trabajo, Adrián, el tutor de 2º de Primaria del colegio Mediterráneo en Puerto de Sagunto.

(Todos los alumnos se sientan en sus sillas)

Adrián :- Hola, buenos días.

Todos :- ¡ Buenos días, Adrián !

Adrián :- ¿ Habéis hecho todos los deberes de matemáticas ?

Todos :- Sííí

Ana :- Yo me los he olvidado en casa.

Adrián :- No pasa nada porque, ¡ hoy tenemos excursión !

Todos :- ¡ Bien !

(Se levantan de las sillas y salen de clase por parejas).

Por último, en la tercera sesión, con los complementos y vestuarios que ellos quieran, se dedicarán a representar para toda la clase el corto que habrán preparado.

Esta actividad se evaluará teniendo en cuenta los criterios requeridos, haciendo hincapié en la búsqueda previa a la escenificación, el guion y la puesta en escena, además de la originalidad de las actuaciones.

6 CONCLUSIONES

El área de lengua oral es exigente no sólo porque plantee nuevos contenidos sino, sobre todo, porque obligan a replantear la forma de impartir clase. M^a. José del Río, Psicopedagogía de la lengua oral: un enfoque comunicativo, Barcelona, ICEJHorsori, 1998, (17-18).

Martí i Castell (1989), afirmaba en su obra *Caplletra: d'antuvi, una cosa és obvia: que les llengües són usades basicament en la comunicació oral.* (21).

Resulta evidente afirmar que para vivir en sociedad y poder comunicarse se necesita utilizar la vía oral. Desde el nacimiento, la expresión oral es el inicio de las relaciones interpersonales, por tanto, es el primer paso hacia este aprendizaje. En un primer momento, por imitación y más tarde, para poder transmitir sentimientos y necesidades. Gracias a la continuidad y perfección de ésta, es posible adquirir nuevos conocimientos sobre valores y culturas de un entorno en concreto, e incluso de varios, pues el desarrollo de la lengua oral tiene la capacidad de abrir fronteras hasta límites insospechados. Por este motivo, sería más que lógico que la práctica de la oratoria fuera normalizada en todos los ámbitos educativos existentes. Sin embargo, al realizar este trabajo y haber indagado profundamente en sus corrientes, autores y perspectivas, se ha podido observar que la realidad es bastante distinta a lo que imaginamos como algo “lógico”.

Haciendo una vista general, desde la antigüedad a la actualidad, se ha podido apreciar que el discurso oral está bastante supeditado a la expresión escrita. La gramática y la ortografía reciben un papel principal en la educación y enseñanza de la lengua, mientras que la oratoria queda relevada a un segundo plano, dándose por supuesta y por trabajada en la mayoría de los ámbitos.

Ya en el currículum se puede apreciar que la palabra “oral” es casi inexistente en materias distintas a las áreas de Lenguas y en éstas, el contenido es bastante pobre. La mayoría de las actividades que encontramos en los libros resultan inconexas, sin ningún hilo conductor, por lo tanto, no tienen continuidad y su efectividad no resulta muy elevada.

Después de investigar sobre este tema tan interesante, se llega a la conclusión, que para poder trabajar la oratoria eficazmente, es importante partir de un contexto estimulante y activo, con actividades atractivas para el alumnado. De esta manera, aumentará la motivación y la participación activa por parte de éstos. De ahí el planteamiento de las actividades propuestas, donde se han tanteado distintos modos de trabajar el discurso oral, ya sea por medio de la conversación, exposición, canción, encuesta o incluso dramatización.

El hecho de haber trabajado con tantas dinámicas distintas, permite desarrollar al alumnado la capacidad de desenvolverse con éxito ante diferentes situaciones comunicativas. Además, un buen discurso denota una gran capacidad de persuasión y poder, ya que no sólo demuestra conocimiento del tema a tratar, sino también autonomía y capacidad de convicción. Aptitudes muy

valiosas en un perfil profesional, que necesitarán crear en un futuro para ser competentes en cualquier estudio superior o puesto de trabajo.

En resumen, tener la oportunidad de trabajar, lo más temprano posible, el desarrollo del discurso oral, es cuanto menos necesario para el favorable desarrollo del alumnado. Por tanto, es imprescindible la concienciación del profesorado sobre la importancia de programar actividades con una metodología activa y flexible, que llame la atención de las niñas y de los niños, con el fin de mejorar esa capacidad oratoria que tanto van a utilizar a lo largo de sus vidas.

7. BIBLIOGRAFIA

Baquero, R., & Carretero, M. (Eds.). (1997). *Vigotsky y El Aprendizaje Escolar* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Aique Grupo Editor S.A.

BOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006, de Educación, 106, de 4 de mayo de 2006 17158 a 17209 106.

Cano, M. S. (1999). *Aprenent i ensenyant a parlar*. Lleida, España: Pages editors.

Casas-Rodríguez, M. M. (2013). Lo intuitivo como aprendizaje para el desarrollo de la actividad creadora en los estudiantes. *Humanidades Médicas*, 13(1), 22-37.

Colectivo de autores. Tendencias Pedagógicas contemporáneas. CEPES. Universidad de la Habana. p.p. 155-175... (s.f.). *L.S. VIGOTSKI. Su concepción del aprendizaje y de la enseñanza...* Recuperado de http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/articulo_vigostki.pdf

Decreto 108/2014. De 4 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo y se desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunidad Valenciana, 7311, de 7 de agosto de 2014, 16325 a 16694.

Fernández, L., Chavez, M., Chaves, T., Paredes, X., & Sosa, X. (2013). El discurso [Publicación en un blog]. Recuperado 3 mayo, 2019, de <https://es.slideshare.net/xiomysss/oratoria-tema-discurso>.

LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, 4 de mayo de 2006, 17158 a 17207.

LOGSE, Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo, 238, de 4 de octubre de 1990, 28927 a 28942.

LOMAS, C. (1999a) *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*, Vol. I. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97971.

Marfà, J. (1991b). *Seis estudios de psicología. Jean Piaget*. Barcelona, España: Grupo Labor S.A.

Murillo Rojas, M. (2008). La educación lingüística en la escuela primaria costarricense. *Revista Káñina*, 32(2).

Piaget, J., & Vigotsky, L. (2012). Teorías del aprendizaje. *Materia*.

QUILES, M". C., *Didáctica del discurso oral en la Educación Primaria*, Almería, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2003.

RAE - ASALE (s.f.-b) de <https://dle.rae.es/?id=DtpVc7a>

Regader, B. (2019, 25 mayo). La Teoría del Aprendizaje de Jean Piaget. Recuperado de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget>

REYZÁBAL, M". V., *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid, La Muralla, 1993.

Rodríguez, M. E. (1995). 'Hablar' en la escuela: ¿Para qué?... ¿Cómo?. *Lectura y Vida, Revista Latinoamericana de Lectura*, 16(3), 31-40.

Schiffrin, D., & Escobar, M. O. (2011). Definiciones de discurso. *Revista CPU-e*, (13), 8.

Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Primaria. México: SEP.

Vargas, M. Á. (2001). Actividades de producción oral y escrita en libros de texto de español. Aproximaciones a un análisis de dos libros destinados a primer grado de primaria. *RMIE*, 6(12).